INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2022-02-00819

AGMA IPA product family

RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE BIOCIDAS

Abril 2025 – Modificación: Requisitos especiales
Meta SPC 1:
Tabla 1. Uso # 1
6. Otra información
Meta SPC 2:
Tabla 2. Uso # 2
6. Otra información

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas y, en cumplimiento de la legislación vigente en materia de biocidas, se inscribe en el "Registro Oficial de Biocidas" de la Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud, así como en el "Registro de Biocidas" establecido en el artículo 71 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, la siguiente familia de biocidas, en las condiciones que a continuación se detallan:

1. Sujeto a las acciones descritas en el apartado nº 2 y a los requisitos especiales enumerados en el apartado nº 3, el titular de la autorización podrá comercializar los productos descritos en el apartado 7. del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas detallada en el Resumen de las Características de Producto para una Familia de Productos Biocidas, recogido en el Anexo I, y para los usos descritos en éste.

2. El titular de la autorización completará, las acciones establecidas y en las fechas determinadas que se indican en el cuadro siguiente. De no ser así, los productos descritos en el apartado 7. del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas no podrán mantenerse en el mercado a partir de dicha fecha.

ACCIONES	FECHA
-	-

3. El titular de la autorización cumplirá, los requisitos especiales establecidos en el cuadro siguiente. De no ser así, los productos descritos en el apartado 7. del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas no podrán mantenerse en el mercado.

	REQUISITOS ESPECIALES
1.	Personal profesional: tamaño máximo de envase de 5 litros. Personal profesional especializado: en líneas generales, no hay limitación.

4. En el etiquetado de cada uno de los productos de la familia de biocidas deberá figurar, independientemente de otros datos identificativos, lo siguiente:

CSV : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 24/04/2025 14:01 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

a. El contenido del apartado 1.3.1. de la parte I, los apartados 2.2., 3., 4. y 5. de la parte II y el apartado 7.1. de la parte III del Resumen de las Características del Producto para una Familia de Productos Biocidas – Anexo I - El nombre comercial del producto deberá figurar de manera clara e inequívoca en la parte principal de la etiqueta.

b. Junto a las indicaciones de peligro y consejos de prudencia, la palabra de advertencia y pictograma(s) que figuran a continuación:

b.1. Meta SPC 1

Palabra de advertencia	Pictograma(s)
PELIGRO	 GHS02 GHS07

b.2. Meta SPC 2

Palabra de advertencia	Pictograma(s)
PELIGRO	 GHS02 GHS07

5. Es responsabilidad del titular de la autorización el cumplimiento estricto del correcto etiquetado de acuerdo con la legislación vigente y en función de los usos autorizados.

6. El titular de la presente resolución, debe comunicar inmediatamente a la autoridad competente del Registro toda información o datos nuevos que reflejen que los productos descritos en el apartado 7 del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas y/o sus sustancias activas provocan o pueden provocar resistencias y/o efectos adversos sobre la salud humana o animal, el agua subterránea o el medio ambiente. Esta resolución puede revocarse en vista de la información recibida.

7. Sujeto a los apartados nº 2 y nº 3 de esta resolución, esta autorización tiene una validez establecida en el punto 1.3.4. del Resumen de las Características del Producto para una Familia de Productos Biocidas – Anexo I -, salvo su anulación o suspensión temporal antes de finalizar dicho período.

8. Esta resolución podrá ser cancelada según las circunstancias descritas en los Artículos

CSV : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 24/04/2025 14:01 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

48 y 49 del Reglamento (UE) Nº 528/2012.

9. El contenido de esta autorización no podrá ser modificado sin previa comunicación a la autoridad competente del Registro, la cual determinará si procede o no nueva autorización, excepto si se trata de un cambio administrativo contemplado en la sección 2, Título 1 del Anexo: Clasificación de los cambios de biocidas del Reglamento de Ejecución (UE) No 354/2013 de la Comisión de 18 de abril de 2013.

10. Sin perjuicio de lo dispuesto en el Articulo 48 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, ésta autorización puede ser modificada como consecuencia de los acuerdos alcanzados con otros Estados Miembros.

11. En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF) (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021 de 25 de marzo, modificada por la Orden JUS/877/2023, de 21 de julio, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4. de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

12. Esta decisión remplaza la Resolución de Autorización e Inscripción en el Registro de biocidas emitida el **25 de mayo de 2022**.

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa, por lo que, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma cabe interponer RECURSO DE ALZADA ante la Secretaría de Estado de Sanidad, en el plazo máximo de un mes contado desde el día siguiente a aquel en que se notifique la presente resolución.

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y EQUIDAD EN SALUD

Pedro Gullón Tosio

CSV : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 24/04/2025 14:01 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2022-02-00819

AGMA IPA product family

ANEXO I

Resumen de las Características del Producto biocida

para una Familia de Productos Biocidas

AGMA IPA product family

Tipo(s) de Producto: 02

ES/MRF(NA)-2022-02-00819

ES-0028650-0000

CSV : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 24/04/2025 14:01 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2022-02-00819

AGMA IPA product family

Parte I. Primer nivel de información

1. Información administrativa

1.1. Nombre de la familia

Nombre comercial	AGMA IPA product family

1.2. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	TP02. Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales

1.3. Titular de la autorización

1.3.1. Nombre y dirección del titular de la autorización	**Nombre**	Agma Europe Limited
	Dirección	Geraldu Farrugia Street, ZBG 4351, Zebbug, Malta
1.3.2. Número de autorización	ES/MRF(NA)-2022-02-00819	
Nº de referencia R4BP asset	ES-0028650-0000	
1.3.3. Fecha de autorización	19/05/2022	
1.3.4. Fecha de vencimiento de la autorización	18/05/2031	

1.4. Fabricante(s) del producto

Nombre del fabricante	AGMA Ltd
Dirección del fabricante	Gemini Works, Haltwhistle, NE49 9HA Northumberland Reino Unido
Lugar de fabricación	Gemini Works, Haltwhistle, NE49 9HA Northumberland Reino Unido

1.5. Fabricante(s) de la(s) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	Propan-2-ol
Nombre del fabricante	Ineos Solvents Germany GmbH
Dirección del fabricante	Römerstraße 733, 47443 Moers Alemania
Lugar de fabricación	Römerstraße 733, 47443 Moers Alemania

2. Composición de la familia biocida y tipo de formulación

CSV : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 24/04/2025 14:01 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2022-02-00819

AGMA IPA product family

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición de la familia biocida

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Propan-2-ol	-	Sustancia activa	67-63-0	200-661-7	70,0	70,0

2.2. Tipo(s) de formulación

AL - Cualquier otro líquido
Toallitas impregnadas

CSV : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 24/04/2025 14:01 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2022-02-00819

AGMA IPA product family

Parte II. Segundo nivel de información – Meta SPC(s)

Meta SPC 1

1. Información administrativa del Meta SPC 1

1.1. Identificador del Meta SPC 1

Identificador	Meta SPC 1

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	ES/MRF(NA)-2022-02-00819-1

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	TP02. Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales

2. Composición Meta SPC 1

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del Meta SPC 1

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Propan-2-ol	-	Sustancia activa	67-63-0	200-661-7	70,0	70,0

2.2. Tipo de formulación del Meta SPC 1

Toallitas impregnadas

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H225: Líquido y vapores muy inflamables. H319: Provoca irritación ocular grave. H336: Puede provocar somnolencia o vértigo. EUH066: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Consejos de prudencia	P210: Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar. P233: Mantener el recipiente herméticamente cerrado. P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con

CSV : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 24/04/2025 14:01 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	agua o ducharse. P280: Llevar gafas/máscara de protección. P261: Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P312: Llamar a un CENTRO de información toxicológica o a un médico en caso de malestar. P403+P235: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Profesional: P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente.

4. Uso(s) autorizado(s) del Meta SPC 1

4.1. Descripción del uso 1

Tabla 1. Uso # 1 – Toallita lista para usar destinada a la desinfección de superficies duras en salas blancas

Tipo de Producto	TP02. Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales.
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre científico: bacterias. Nombre común: bacterias. Etapa de desarrollo: sin datos. Nombre científico: levaduras. Nombre común: levaduras. Etapa de desarrollo: sin datos. Nombre científico: hongos. Nombre común: hongos. Etapa de desarrollo: sin datos.
Ámbito(s) de utilización	Interior. Desinfección de superficies duras, limpias y no porosas en salas blancas: - para la desinfección por transferencia. - como parte del régimen desinfectante rotativo. - como parte de un régimen de limpieza precisa y desinfección general de áreas pequeñas y críticas en instalaciones conforme a procedimientos internos documentados y validados.

CSV : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 24/04/2025 14:01 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2022-02-00819

AGMA IPA product family

Método(s) de aplicación	Toallitas.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 1 toallita para 0,1 m². La toallita se debe reemplazar con la frecuencia necesaria para garantizar humedecer completamente la superficie y evitar la transferencia de contaminantes a otras partes de la superficie. Dilución (%): 0. Número y frecuencia de aplicación: la desinfección debe realizarse de la forma y con la frecuencia necesarias conforme a los protocolos para salas blancas. Tiempos de contacto: - 5 minutos para bacterias y levaduras. - 15 minutos para hongos.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado.
Tamaños de los envases y material de envasado	Bolsa laminada blanca. Material de envasado: PET/PE.

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Consultar las directrices generales de uso.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Consultar las directrices generales de uso.

4.1.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Consultar las directrices generales de uso.

4.1.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consultar las directrices generales de uso.

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consultar las directrices generales de uso.

CSV : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 24/04/2025 14:01 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2022-02-00819

AGMA IPA product family

5. Modo de empleo del Meta SPC 1

5.1. Instrucciones de uso

Utilizar sólo en superficies limpias.

Asegurarse de mojar todas las superficies por completo.

Limpiar la superficie que se desea desinfectar con pasadas unidireccionales y superpuestas. Utilizar un área diferente de la superficie de la toallita, que no se haya utilizado antes, para cada pasada (un máximo de ocho pasadas). Esto puede hacerse desplegando y volviendo a plegar la toallita.

Las toallitas usadas deben eliminarse en un recipiente cerrado.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Evítese el contacto con los ojos.

El producto solo debe aplicarse para la desinfección de pequeñas superficies.

Debe garantizarse una tasa de ventilación de, como mínimo, 20/h.

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. Dé algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. No induzca el vómito. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague con agua. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante 5 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Lave la piel con agua. Si se produce irritación de la piel: consulte con un médico.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021, modificada por la Orden JUS/877/2023, de 21 de julio.

CSV : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 24/04/2025 14:01 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Vida útil: 24 meses.

Requisito para el almacenamiento: Mantener en un lugar fresco lejos del calor. Conservar lejos de heladas.

6. Otra información

1. Téngase en cuenta el valor de referencia europeo de 129,28 mg/m³ para la sustancia activa propan-2-ol (n.º CAS: 67-63-0) empleado para la evaluación de riesgo de este producto.
2. Toda la información sobre el contenido se indica en porcentaje de volumen (% v/v). El producto contiene un 70 % v/v de propan-2-ol, lo que corresponde a un 62,7 % p/p de propan-2-ol.

Personal profesional: usuario que aplica productos biocidas dentro de su lugar de trabajo. Este usuario tiene algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos y es capaz de usar correctamente los equipos de protección personal (EPIs) si fuera necesario.

Personal profesional especializado: profesional dedicado a la aplicación de biocidas como actividad principal (ej. técnicos de control de plagas) que ha recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas, incluyendo el correcto uso de Equipos de Protección Individual (EPI), y deben tener un certificado profesional que lo acredite, de acuerdo con el R.D. 830/2010.

Meta SPC 2

1. Información administrativa del Meta SPC 2

1.1. Identificador del Meta SPC 2

Identificador	Meta SPC 2

CSV : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 24/04/2025 14:01 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2022-02-00819

AGMA IPA product family

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	ES/MRF(NA)-2022-02-00819-2

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	TP02. Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales

2. Composición Meta SPC 2

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del Meta SPC 2

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Propan-2-ol	-	Sustancia activa	67-63-0	200-661-7	70,0	70,0

2.2. Tipo de formulación del Meta SPC 2

AL - Cualquier otro líquido

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H225: Líquido y vapores muy inflamables. H319: Provoca irritación ocular grave. H336: Puede provocar somnolencia o vértigo. EUH066: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Consejos de prudencia	P210: Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar. P233: Mantener el recipiente herméticamente cerrado. P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse. P280: Llevar gafas/máscara de protección. P261: Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P312: Llamar a un CENTRO de información toxicológica o a un médico en caso de malestar. P403+P235: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

CSV : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 24/04/2025 14:01 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	Profesional: P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente.

4. Uso(s) autorizado(s) del Meta SPC 2

4.1. Descripción del uso 2

Tabla 2. Uso # 2 – Aerosol listo para usar destinado a la desinfección de superficies duras en salas blancas

Tipo de Producto	TP02. Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales.
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre científico: bacterias. Nombre común: bacterias. Etapa de desarrollo: sin datos. Nombre científico: levaduras. Nombre común: levaduras. Etapa de desarrollo: sin datos. Nombre científico: hongos. Nombre común: hongos. Etapa de desarrollo: sin datos.
Ámbito(s) de utilización	Interior. Desinfección de superficies duras, limpias y no porosas en salas blancas: - para la desinfección por transferencia. - como parte del régimen desinfectante rotativo. - como parte de un régimen de limpieza precisa y desinfección general de áreas pequeñas y críticas en instalaciones conforme a procedimientos internos documentados y validados.
Método(s) de aplicación	Pulverización.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: la desinfección debe realizarse cuando sea necesario de acuerdo con los protocolos de la sala blanca. Aplicar 5 pulsaciones por 0,1 m^2 (hasta un máximo de 50 ml/m^2) y permitir que el desinfectante actúe. Dilución (%): 0. Tiempos de contacto: - 5 minutos para bacterias y levaduras.

CSV : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 24/04/2025 14:01 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	- 15 minutos para hongos. Después del tiempo de contacto, la cantidad residual de producto se puede eliminar con una toallita estéril y seca para sala blanca. Alternativamente, se puede dejar que el área se seque naturalmente antes de usar.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado.
Tamaños de los envases y material de envasado	Envase de 5 litros (HDPE). Pulverizador de gatillo de 1 litro (PP con PE). Pulverizador de gatillo de 1 litro (HDPE). Pulverizador de gatillo de 500 ml (HDPE). Pulverizador de gatillo de 900 ml (HDPE).

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Consultar las directrices generales de uso.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Consultar las directrices generales de uso.

4.1.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Consultar las directrices generales de uso.

4.1.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consultar las directrices generales de uso.

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consultar las directrices generales de uso.

5. Modo de empleo del Meta SPC 2

CSV : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 24/04/2025 14:01 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2022-02-00819

AGMA IPA product family

5.1. Instrucciones de uso

Utilizar sólo en superficies limpias.

Asegurarse de mojar todas las superficies por completo.

Pulverizar el producto sobre la superficie a desinfectar.

Para una aplicación óptima, mantener el envase en posición vertical y sujetarlo a una distancia de aproximadamente 10 – 20 cm respecto a la superficie.

Cerrar siempre la boquilla después del uso.

Las toallitas usadas deben eliminarse en un recipiente cerrado.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Evítese el contacto con los ojos.

El producto solo debe aplicarse para la desinfección de pequeñas superficies.

Debe utilizarse un embudo en el proceso de rellenado.

Se recomienda la siguiente medida de mitigación del riesgo personal durante el proceso de rellenado, salvo que pueda sustituirse por medidas técnicas y/u organizativas:

- Se recomienda usar protección ocular durante el rellenado del producto.

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. Dé algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. No induzca el vómito. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague con agua. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante 5 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Lave la piel con agua. Si se produce irritación de la piel: consulte con un médico.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

CSV : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 24/04/2025 14:01 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2022-02-00819

AGMA IPA product family

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021, modificada por la Orden JUS/877/2023, de 21 de julio.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Vida útil: 24 meses.

Requisito para el almacenamiento: Mantener en un lugar fresco lejos del calor. Conservar lejos de heladas.

6. Otra información

1. Téngase en cuenta el valor de referencia europeo de 129,28 mg/m³ para la sustancia activa propan-2-ol (n.º CAS: 67-63-0) empleado para la evaluación de riesgo de este producto.
2. Toda la información sobre el contenido se indica en porcentaje de volumen (% v/v). El producto contiene un 70 % v/v de propan-2-ol, lo que corresponde a un 62,7 % p/p de propan-2-ol.

Personal profesional: usuario que aplica productos biocidas dentro de su lugar de trabajo. Este usuario tiene algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos y es capaz de usar correctamente los equipos de protección personal (EPIs) si fuera necesario.

Personal profesional especializado: profesional dedicado a la aplicación de biocidas como actividad principal (ej. técnicos de control de plagas) que ha recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas, incluyendo el correcto uso de Equipos de Protección Individual (EPI), y deben tener un certificado profesional que lo acredite, de acuerdo con el R.D. 830/2010.

CSV : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 24/04/2025 14:01 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

7. Tercer nivel de información: productos individuales en el Meta SPC

Meta SPC 1

7.1. Nombre comercial, número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	Sterile IPA 70% in WFI Alcohol Wipes				
Número de autorización	ES/MRF(NA)-2022-02-00819-1-1				
Nombre común	**Nombre IUPAC**	**Función**	**Nº CAS**	**Nº CE**	**Contenido (%)**
Propan-2-ol		Sustancia activa	67-63-0	200-661-7	70,0

Meta SPC 2

7.1. Nombre comercial, número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	Sterile IPA 70% in WFI Quality Water				
Número de autorización	ES/MRF(NA)-2022-02-00819-2-1				
Nombre común	**Nombre IUPAC**	**Función**	**Nº CAS**	**Nº CE**	**Contenido (%)**
Propan-2-ol		Sustancia activa	67-63-0	200-661-7	70,0

Nombre comercial	Non-Sterile IPA 70% in WFI Quality Water				
Número de autorización	ES/MRF(NA)-2022-02-00819-2-2				
Nombre común	**Nombre IUPAC**	**Función**	**Nº CAS**	**Nº CE**	**Contenido (%)**
Propan-2-ol		Sustancia activa	67-63-0	200-661-7	70,0

Nombre comercial	Bioburden Reduced Non-Sterile IPA 70% in WFI Quality Water				
Número de autorización	ES/MRF(NA)-2022-02-00819-2-3				
Nombre común	**Nombre IUPAC**	**Función**	**Nº CAS**	**Nº CE**	**Contenido (%)**
Propan-2-ol		Sustancia activa	67-63-0	200-661-7	70,0

Nombre comercial	IPA 70% in WFI Quality Water
Número de autorización	ES/MRF(NA)-2022-02-00819-2-4

CSV : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 24/04/2025 14:01 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2022-02-00819

AGMA IPA product family

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)
Propan-2-ol		Sustancia activa	67-63-0	200-661-7	70,0

CSV : GEN-b2f3-4387-6b4f-0a84-bde4-59ee-816d-2a0e
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 24/04/2025 14:01 | Sin acción específica